



ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA GENERAL FARFAN



ACTA NRO. 001 ACL DE LA PARROQUIA GENERAL FARFAN 02/03/2018

ASAMBLEA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA CONSULTA CIUDADANA PARA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GENERAL FARFAN DEL AÑO 2017, VIERNES 02 DE MARZO DEL 2018.

En el coliseo de la Parroquia General Farfan, Canton Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, a los dos días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10:00, previa convocatoria realizada por la Asamblea Ciudadana Local de la Parroquia General Farfan, se lleva a cabo la consulta ciudadana para el GADPRGF, dando cumplimiento a la resolución No. **PLE-CPCCS-872-04-01-2018**, en donde la ciudadanía debe plantear los temas que quieren ser informados en los eventos de rendición de cuentas, basados en el artículo 95, 204 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador y los artículos 64, 65, 88, 89, 90, 94 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el cual se debe incluir a grupos relacionados con los enfoques de igualdad. La Consulta se puede ejecutar a través de Mesas temática sobre los ejes de desarrollo, para lo cual se cuenta con la presencia de las siguientes personas como invitadas, Sr. Ramon Cobeña, presidente de la parroquia, Abg. Norma Valdiviezo delegada del CPCCS de la provincia de Sucumbios y; Presidentes/as, moradores-socios de organizaciones, comunidades, Recintos y Barrios de la Parroquia General Farfan con la finalidad de cumplir con el siguiente orden del día:

1. Registro de participantes
2. Himno Nacional del Ecuador coreado por los presentes.
3. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. José Cevallos Secretario de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia General Farfán.
4. Instalación de la seccion a cargo del Sr. Jose Perez presidente de la Asamblea ciudadana de la Parroquia General Farfan.
5. Intervención de la Abg. Norma Valdiviezo delegada del CPCCS de la provincia de Sucumbios.
6. Desarrollo de la consulta Ciudadana a cargo del sr. Jose Perez presidente de la Asamblea ciudadana de la Parroquia General Farfan.
7. Agradecimiento y clausura a cargo del Sr. Jose Cevallos Secretario de la Asamblea Parroquial General Farfán

Una vez conocido el orden de día, se da inicio al **Primer Punto.-** Registro de participantes, constatando la presencia de 90 ciudadanos.

SEGUNDO PUNTO.- Himno Nacional del Ecuador, mismo que es cantado por todos los presentes.

TERCER PUNTO.- Palabras de bienvenida a cargo del Sr. José Cevallos Secretario de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia General Farfán. Hace extensivo su saludo al Señor Presidente de la Parroquia General Farfan a los señores vocales presentes; Presidentes/as, moradores-socios de organizaciones, comunidades y Recintos de la Parroquia General Farfan, y expresa que con beneplácito se llevará esta asamblea de consulta ciudadana a desarrollarse para que así el Gobierno Parroquial pueda rendir cuentas al Pueblo.

CUARTO PUNTO.- Instalación de la seccion a cargo del Sr. Jose Perez presidente de la Asamblea ciudadana Local de la Parroquia General Farfan. Hace extensivo su saludo al Señor Presidente de la Parroquia General Farfan a los señores vocales presentes, Abg. Norma Valdiviezo delegada del CPCCS de la provincia de Sucumbios; Presidentes/as, moradores-socios de organizaciones, comunidades, Recintos y Barrios de la Parroquia General Farfan, y en este caso de manera especial a los Gobiernos Autonomos electos por votacion popular que administran dinero del estado el cual deben de rendir cuentas al pueblo con el



ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA GENERAL FARFAN



acompañamiento de la asamblea ciudadana Local, por tal motivo para este día se ha convocado a todos los ciudadanos/as de la parroquia General Farfán para realizar la consulta en base al nuevo modelo que se plantea para la rendición de cuentas, en especial Gobierno Parroquial quien ha venido trabajando y realizando diferentes gestiones en beneficio de todos los habitantes para el año 2017, y es así que ustedes aquí presentes como directivos, ciudadanos y nosotros como representantes de ustedes tenemos la potestad de saber que se está haciendo en beneficios de la Parroquia, es por eso que en esta mañana se ha convocado para plantear preguntas al Gobierno Parroquial y por ende iremos tomando la palabra de cada ciudadano en donde sacaremos como resultado el planteamiento de preguntas de acuerdo a los conocimientos que todos tenemos y se lo hará de manera respetuosa y al final damos las felicitaciones de compañerismo, de amistad, respeto y consideración con esto doy por instalada la asamblea siendo las 10:15 am.

QUINTO PUNTO.- Intervención de la Abg. Norma Valdiviezo delegada del CPCCS de la provincia de Sucumbios. - Hace extensivo su saludo a cada uno de los presentes y a los integrantes de la Asamblea Ciudadana Local Parroquial y hace conocer que felicita la participación de cada uno de los presentes así mismo hace énfasis que el evento es netamente ciudadano pero a pesar de esto estoy aquí para explicarles que el día de hoy se realizará la consulta ciudadana el cual ayudará al Gobierno Parroquial para que rinda Cuentas y como lo manifestó el sr. Jose Peres Integrante de la Asamblea todos los GADs como son Provinciales, Municipales, Parroquiales y entidades Públicas y privadas necesitan rendir cuentas, es por eso que mi presencia aquí es para darles a conocer como será la nueva metodología de rendición de cuentas que será aplicada para el año 2017 ya que el CPCCS quien ha realizado este ajuste en este modelo y es aquí en donde se les da un papel protagónico a la ciudadanía, y esta nueva metodología establece que ustedes como ciudadanos/as sin la intervención de las Instituciones Públicas, se necesita generar temas para que los GADs, les rindan cuentas a ustedes siendo así que el día de hoy dos de Marzo se formularán las preguntas o los temas para que el GAD les rindan cuentas, es así que el GADPRGF tendrá un plazo de 15 días en el cual deberán realizar el informe para entregarles a ustedes en informar que se hizo porque no se hizo y a finales de Marzo el GADPRGF convocará a ustedes para informar y darles respuestas a las preguntas que ustedes se plantearon, es así como se ha generado este nuevo modelo de metodología misma que fue transferida a todos los GADs y también a las personas representantes de ustedes, consulta que se la hará en base a las Competencias y PDOT, plan de campaña, presupuestos, entonces en base a todo esto se procederá a realizar las preguntas, de esta manera agradece la presencia de todos los participantes y desearle lo mejor de lo existe y que este proceso sea activo, participativo y que así puedan liderar y preguntar a sus instituciones de que se está realizando.

SEXTO PUNTO.- Desarrollo de la consulta Ciudadana a cargo del sr. Jose Perez presidente de la Asamblea ciudadana de la Parroquia General Farfan.- El sr. Jose Perez informa como se desarrollará la consulta ciudadana y a su vez hace conocer que se les entregó las convocatorias a todos los representantes de las organizaciones, comunidades, Recinto, gremios y Barrios, por lo cual les hago conocer como se realizará la consulta ciudadana;

- ✓ Toma de palabra a cada ciudadano para así poder formular las preguntas en base a los siguientes matrices:

Matriz Nro. 1

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA					
Identificación del problema	PDyOT: Objetivos del Plan de Desarrollo por Sistema	Competencias del GAD	Plan de Gobierno	Resultados Establecidos/ Planificados, en	Preguntas planteadas al GAD



**ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA
PARROQUIA GENERAL FARFAN**



				POA/PAPP	
COMPONENTE 1.) PRODUCTIVIDAD Y AGROPECUARIA	Fomentar la generación de nuevas fuentes de empleo para las personas de la parroquia mediante el fomento productivo y seguridad alimentaria	En base al art. 65 del COOTAD literal: d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	- Generar ingresos económicos para los habitantes de la parroquia mediante el fomento productivo, priorizando la seguridad alimentaria	Impulsar el desarrollo económico local con la gestión, potenciación y/o implementación de al menos tres (4) proyectos productivos	<p>Pregunta Nro. 1</p> <p>¿Qué función realizó el técnico contratado para la elaboración de proyectos y seguimientos productivos?</p> <p>Pregunta Nro. 2</p> <p>¿Cual fue la especificación técnica para adquisición de marranas que fueron donadas Organización Isidro Ayora?</p>

Matriz Nro. 2

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA

Identificación del problema:	PDyOT: Objetivos del Plan de Desarrollo por Sistema	Competencias del GAD	Plan de Gobierno	Resultados Establecidos/ Planificado, en POA/PAC	Preguntas planteadas al GAD
COMPONENTE 3.) CONSTRUCCIONES	Mejorar la cohesión e integración de todos los grupos sociales tomando en cuenta el acceso a	En base al art. 65 del COOTAD literal: b) Planificar, construir y mantener la infraestructura	- Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia, mediante la construcción	Construir espacios y mantener los para el uso público y así	<p>Pregunta Nro. 1</p> <p>¿Porque no se ha iniciado con la Construcción de la Bateria Sanitaria en el Puente Internacional?</p> <p>Pregunta Nro. 1</p>



**ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA
PARROQUIA GENERAL FARFAN**



Y EDIFICACIONES	recursos con enfoques de igualdad	estructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales	rehabilitación y prestación de servicios básicos, públicos en salud y educación, así como saneamiento o ambiental, esparcimiento, desarrollo organizacional y productivo, implementados bajo un esquema de participación institucional - comunitario.	mejorar sus estándares de calidad.	¿Porque no se ha concluido con la Construcción de la Bateria Sanitaria en el Recinto Patria Nueva?
------------------------	-----------------------------------	---	---	------------------------------------	--

Matriz Nro. 3

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA					
Identificación del problema	PDyOT: Objetivos del Plan de Desarrollo por Sistema	Competencias del GAD	Plan de Gobierno	Resultados Establecidos/ Planificado, en POA/PAC	Preguntas planteadas al GAD
COMPONENTE 4.) SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA GENERAL FARFAN	Mejorar la cohesión e integración de todos los grupos sociales tomando en cuenta el acceso a recursos con enfoques de igualdad	En base al art. 65 del COOTAD literal: b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios	- Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia, mediante la construcción, rehabilitación y prestación de servicios	Construir espacios y mantener los para el uso público y así mejorar sus estándares de calidad.	<p>Pregunta Nro. 1</p> ¿Porque no se atiende de la mejor manera a los adulto mayores? <p>Pregunta Nro. 2</p> ¿A donde se debe acudir para solicitar ayuda en beneficio de las personas con capacidades especiales?



ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA GENERAL FARFAN



		<p>públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>	<p>básicos, públicos en salud y educación, así como saneamiento ambiental, esparcimiento, desarrollo organizacional y productivo, implementados bajo un esquema de participación institucional - comunitario</p>		<p>Pregunta Nro. 3 ¿Cual es el presupuesto aprobado por el GADPRGF en beneficio del sector vulnerable?</p> <p>Pregunta Nro. 4 ¿Que se ha hecho por la equidad de Genero?</p>
--	--	--	--	--	--

Matriz Nro. 4

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA

Identificación del problema:	PDyOT: Objetivos del Plan de Desarrollo por Sistema	Competencias del GAD	Plan de Gobierno	Resultados Establecidos/ Planificado, en POA/PAC	Preguntas planteadas al GAD
<p>COMPONENTE 5.) AMBIENTE</p>	<p>Promover la preservación de la flora y fauna incentivando su conservación mediante actividades que generen beneficios como bienes y servicios ambientales.</p>	<p>En base al art. 65 del COOTAD literal: d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias</p>	<p>Brindar atención prioritaria a la población rural, la cual tiene acceso preferente a los servicios básicos de Agua, alcantarillado, recolección de basura,</p>	<p>Mantener las áreas verdes, deportivas y ambientales de la Parroquia</p>	<p>Pregunta Nro. 1 ¿Que se sucedio con el presupuesto destinado para el proyecto de tachos (recolectores de Basura)?</p>



ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA GENERAL FARFAN



	preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	luz entre otros.	
--	--	------------------	--

Matriz Nro. 5

MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA

Identificación del problema:	PDyOT: Objetivos del Plan de Desarrollo por Sistema	Competencias del GAD	Plan de Gobierno	Resultados Establecidos/ Planificado, en POA/PAC	Preguntas planteadas al GAD
COMPONENTE 5.) MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Mejorar la malla vial interna y externa de la parroquia además de la cobertura de conectividad móvil, fija e internet.	En base al art. 65 del COOTAD literal: c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Gestionar y apoyar a la vialidad de la parroquia con: vías, puentes, caminos vecinales, caminos peatonales	Mantener un 80% a la Parroquia (Recintos, Comunidades y Barrios) y así Alcanzar los objetivos propuestos para brindar una atención ágil y oportuna	Pregunta Nro. 1 ¿Por qué no se ha concluido con el empalizado para el lastrado de dos km de vías en el Recinto 21 de Septiembre a Fuerzas Unidas? Pregunta Nro. 2 ¿Por qué no se ha concluido con colocación de las alcantarillas en la vía Santa Manianita?

SÉPTIMO PUNTO.- Agradecimiento y clausura a cargo del Sr. Jose Cevallos Secretari de la Asamblea local Parroquial General Farfán.- Hace extensivo su agradecimiento al Señor Presidente de la Parroquia General Farfan a los señores vocales presentes; Presidente de la Asamblea Ciudadana Local, Abg. Norma Valdiviezo delegada del CPCCS de la provincia de Sucumbios y; Presidentes/as, moradores-socios de organizaciones, comunidades, Recintos y Barrios, una vez desarrollado el orden del día los integrantes de la asamblea Local Parroquial General Farfan reitera el agradecimiento a todos los presente por su valiosa participación, y lo acordado en esta asamblea permitira llevar adelante la rendición de cuentas para el Gobierno Parroquial de General Farfan, con ello declaro dar por clausurada el asamblea de la consulta ciudadana, siendo las 12:30pm.

Para certificar y dejar constancia de que lo realizado en esta asamblea se lo hizo de manera participativa y democratica, firman los involucrados a continuacion, en el lugar y fecha ya indicados.



**ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA
PARROQUIA GENERAL FARFAN**



Sr. José Pérez

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
PARROQUIAL**

Sr. José Cevallos

**SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
PARROQUIAL**

Sr. Telmo Rogel

**TESORERO DE LA ASAMBLEA
PARROQUIAL**

Nota se adjunta fotos y registro de asistencia

1. Himno Nacional del Ecuador cantado por los presentes.
2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. José Cevallos Secretario de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia General Farfan.
3. Instalación de la sesión a cargo del Sr. José Pérez presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia General Farfan.
4. Intervención de la Aog. Norma Valdivia delegada del CPOCS de la provincia de Sucumbios.
5. Desarrollo de la consulta Ciudadana a cargo del Sr. José Pérez presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia General Farfan.
6. Agradecimiento y clausura a cargo del Sr. José Cevallos Secretario de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia General Farfan.

Una vez concluido el orden del día, se da inicio al Primer Punto.- Recibo de inscripción, reconociendo la presencia de 90 ciudadanos.

SEGUNDO PUNTO.- Himno Nacional del Ecuador, misma que es cantado por todos los presentes.

TERCER PUNTO.- Palabras de bienvenida a cargo del Sr. José Cevallos Secretario de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia General Farfan. Hace extensivo su saludo al Señor Presidente de la Parroquia General Farfan a los señores vocales presentes, Presidentes/as, miembros/as de organizaciones, comunidades y Barrios de la Parroquia General Farfan, y expresa que esta Asamblea se llevará a cabo en el marco de la consulta ciudadana a desarrollarse para que sea el Gobierno Provincial el que pueda rendir cuentas al Pueblo.

CUARTO PUNTO.- Instalación de la sesión a cargo del Sr. José Pérez presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia General Farfan. Hace extensivo su saludo al Señor Presidente de la Parroquia General Farfan a los señores vocales presentes, Aog. Norma Valdivia delegada del CPOCS de la provincia de Sucumbios, Presidentes/as, miembros/as de organizaciones, comunidades, Barrios y Barrios de la Parroquia General Farfan, y en tal caso de manera especial a los Gobiernos Autónomos electos por el voto popular que administran el día del estudio al cual deben de rendir cuentas al pueblo con el



ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE LA PARROQUIA GENERAL FARFAN



Sr. José Pérez

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

Sr. José Cevallos

SECRETARIO DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

Sr. Telmo Rogel

TESORERO DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

Nota se adjunta fotos y registro de asistencia

1. Himno Nacional del Ecuador convocado por los presentes.
2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. José Cevallos Secretario de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia General Farfan.
3. Instalación de la sesión a cargo del Sr. José Pérez presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia General Farfan.
4. Intervención de la Aog. Norma Valdivia delegada del CPCCS de la provincia de Sucumbios.
5. Desarrollo de la consulta Ciudadana a cargo del Sr. José Pérez presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia General Farfan.
6. Agradecimiento y clausura a cargo del Sr. José Cevallos Secretario de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia General Farfan.

Una vez concluido el orden del día, se da inicio al Primer Punto.- Recibo de asistencia, contabilizando la presencia de 90 ciudadanos.

SEGUNDO PUNTO.- Himno Nacional del Ecuador, misma que es cantado por todos los presentes.

TERCER PUNTO.- Palabras de bienvenida a cargo del Sr. José Cevallos Secretario de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia General Farfan. Hace extensivo su saludo al Señor Presidente de la Parroquia General Farfan a los señores vocales presentes, Presidentes/as, miembros/as de organizaciones, comunidades y Barrios de la Parroquia General Farfan, y expresa que esta convocatoria se realiza con el objetivo de consulta ciudadana a desarrollarse para que sea el Gobierno Municipal el que pueda rendir cuentas al Pueblo.

CUARTO PUNTO.- Instalación de la sesión a cargo del Sr. José Pérez presidente de la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia General Farfan. Hace extensivo su saludo al Señor Presidente de la Parroquia General Farfan a los señores vocales presentes, Aog. Norma Valdivia delegada del CPCCS de la provincia de Sucumbios, Presidentes/as, miembros/as de organizaciones, comunidades, Barrios y Barrios de la Parroquia General Farfan, y en tal caso de manera especial a los Gobiernos Autónomos electos por voto popular que administran dentro del espacio al cual deben de rendir cuentas al pueblo con el

ANEXOS DE FOTO DE LA CUNSLTA CIUDADANA



